

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-1164/17-18

La Plata, 18 de mayo de 2017


Señor
Decano de la Facultad de Informática de la U.N.L.P.
Ing. Armando De Giusti
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle
que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente

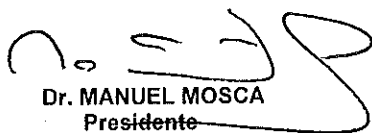
RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia resuelve
declarar de Interés Legislativo el "XXIII Congreso Argentino de Ciencias de la
Computación (CACCIC 2017)" que se realizará en la Facultad de Informática
de la Universidad Nacional de La Plata, durante los días 9 al 13 de octubre.

Saludo a Ud. con toda consideración.



Dra. CRISTINA TABOLARO
Secretaría Legislativa
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Dr. MANUEL MOSCA
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires